



Fotografía: UNSAM

La ciencia en debate. El Plan Argentina Innovadora 2020

¿CIENCIA NACIONAL O AVANZADA NEOLIBERAL?

MARÍA LUCIANA NOGUEIRA

Becaria doctoral de Conicet, psicóloga.

En los últimos meses, a partir del recorte presupuestario y de los puestos de trabajo en el CONICET, se acentuó el debate público acerca de la política científica. Este debate incluyó numerosos investigadores y columnistas en medios de comunicación, y tiene como adalid al actual y pasado Ministro de Ciencia y Tecnología, Lino Barañao. En este contexto, el Plan Argentina Innovadora 2020 (creado durante el gobierno de Cristina Fernández) fue defendido por varios de los contendientes como oposición por el vértice a la actual política o, para decirlo en sus propios términos, como proyecto de ciencia nacional y popular vs. el modelo neoliberal del macrismo. Aquí presentamos un análisis del Innovadora

2020 para intentar comprender de qué se trata la supuesta innovación.

“¿Maravillas Lisa?, o fracasos...” Del relato de la ciencia nacional a su cruda realidad

Numerosos sectores tanto dentro del Ministerio Nacional de Ciencia y Tecnología como del kirchnerismo defienden la implementación de este Plan, iniciado en 2012 con la dirección de Lino Barañao y también de referentes institucionales como Alejandro Ceccato y Dora Barrancos. Los que insisten con la consecución del Plan Argentina Innovadora 2020 (en adelante PAI 2020) abogan la ampliación presupuestaria que conlleva, de la mano del incremento del número de científicos por

habitante. Nos preguntamos entonces ¿de dónde vienen los nuevos fondos a asignar a la producción científica nacional?

Luego de una lectura analítica de la fuente nos encontramos con una gran ironía, que en lo personal me retrotrae a ciertas famosas frases de un capítulo de Los Simpsons¹ en el cual el desarrollo tecnológico se rebela del control humano, volviéndose en su contra hasta provocar la destrucción de la Tierra. La ironía de la política pública aquí tratada reside en que la defensa y el crecimiento del sistema científico nacional –público– se basa exclusivamente en la inversión privada.

En palabras de Dra. Ruth Ladenheim, quien entonces fuera Secretaria de Planeamiento y »

Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (y hoy se desempeña como Directora del CIETCI²), el PAI 2020 contempla dos escenarios posibles: el primero, llamado A, proyecta que el Estado continúe destinando fondos en una trayectoria similar al período 2003-2010, con lo cual se incrementaría en un 50 % el porcentaje del PBI asignado a la producción científica y también el número de científicos por habitante. El problema es que este primer escenario se presenta como el menos deseado en contraposición a un segundo escenario, claramente preferido al primero, el cual se basa en la ampliación de la participación del sector privado/empresarial en el presupuesto hasta llegar a una suerte de co-financiación pública-privada del sector:

El segundo escenario es más audaz. Implica una trayectoria del sector público similar al período 2003-2010, tal como se contempló en el escenario A. El cambio se encuentra en el comportamiento proyectado para el sector privado. Se estimó un incremento de su contribución a la inversión en I+D a mayor ritmo que el crecimiento del aporte del Estado de forma tal de aumentar su peso en el financiamiento total y alcanzar el 50 % en 2020. Sobre la base de estas dos trayectorias proyectadas, pública y privada, Argentina podría invertir en 2015 el 0,94 % de su PBI en actividades de Investigación y Desarrollo y superar el 1,6 % en 2020.

Y continúa:

En este escenario, el sector empresarial privado y el sector público estarían participando de este esfuerzo en proporciones similares demostrando que el sector productor de bienes y servicios adquiere un nuevo perfil productivo y competitivo, centrado en la agregación de valor, la generación de empleo de calidad y la incorporación de conocimiento a la producción (PAI2020: 14-15).

Se delinea de esta forma una política y una propuesta de “complementariedad” entre la inversión pública y empresarial, que consiste nada menos que en la privatización de la ciencia pública nacional:

A su vez, si las empresas incrementarían su dotación de recursos humanos vinculados a I+D en un 50 %, Argentina podría alcanzar en 2020 una tasa de 5 investigadores y becarios por cada 1.000 trabajadores. En definitiva, con un acompañamiento más decidido del sector privado, se adelantaría en varios años las cifras proyectadas para 2020. (PAI2020: 14-15)

Queda claro el papel preponderante asignado al sector empresarial, de donde surge una nueva pregunta, quizás más importante aún:

¿cuáles son los fundamentos de la política científica del PAI2020?

Cristina y Margaret, unidas por una ciencia al servicio de la empresa

Palabras de la expresidenta Cristina Fernández expresan claramente cuál es esta línea política, sin tapujos ni resquemores: una política mercantilista para la ciencia pública nacional, cuyos trabajadores deben estar al servicio de los intereses “económicos” privados:

No se trata solamente de un mero interés científico: es un interés económico, para el cual se necesita vinculación. Es algo que deben comprender nuestras universidades, que tienen que implicarse en el proceso productivo, porque desde la ciencia y desde el conocimiento es como hoy vamos a poder crecer y multiplicar los recursos económicos. (P.A.I. 2020: 6)

A su vez, la mayor implicación del sector privado es interpretada por la ex-mandataria como un avance asimilable al “progreso” de los países más desarrollados, he aquí la innovación:

Además de ser excelentes productores de materias primas tenemos que ponerle a toda esa materia prima mucha ciencia, mucha innovación, mucha tecnología, mucha articulación entre el sector privado y nuestras universidades, porque eso es lo que hacen todos los países desarrollados del mundo para agregar valor. (P.A.I. 2020: 6)

La innovación científica como sustento del sector privado no es una idea nueva, sino de profunda raigambre neoliberal. En 1985, Margaret Thatcher afirmaba en un discurso ante la Royal Society:

...es el propio interés de la industria perseguir la investigación necesaria para su propio negocio. (...) La industria puede también ayudar a nuestros académicos a encontrar aplicaciones comerciales cuando éstas surgen inesperadamente en el curso de la investigación básica (...) La industria está adquiriendo más mentalidad científica; los científicos, más mentalidad industrial. Ambos tienen responsabilidad en reconocer el valor práctico de las ideas.

Aquí entra en juego la concepción del PAI 2020 acerca de la utilidad de ciertas temáticas y líneas de investigación, con la contracara de la inutilidad de otros grandes grupos de temas y problemas científicos.

“¿Claro Lisa? O muy oscuro...” El carácter suicida de una política científica utilitarista

En esta pregunta el PAI 2020 termina de develar toda su oscuridad, porque aquí aparece la perspectiva estratégica del Plan expresada

en los llamados: “Núcleos Socio Productivos Estratégicos (NSPE)”. Seis ejes que incluyen 34 sub-ejes integran este listado en el que figuran: Agroindustria, Energía, Salud, Industria, Desarrollo social y Ambiente y desarrollo sustentable, cuyos términos generales expresan una preponderancia del aspecto utilitario-tecnológico. Estos ejes temáticos se traducen en un gran predominio de producción científica ligada a algunos desarrollos de las Ciencias duras, las Ingenierías y la medicina, mientras grandes temáticas y perspectivas de las ciencias básicas quedan excluidas de estos NSPE por no encontrarse su “utilidad” inmediata. A su vez, las Ciencias sociales y Humanidades solo se incluirían en alguna medida en el ítem “Desarrollo social”, integrado por los subítems Economía social y desarrollo local para la innovación inclusiva, Hábitat y Tecnologías para la discapacidad. Esto significa que los conocimientos históricos, sociológicos, lingüísticos y literarios, antropológicos y psicológicos, entre otros, quedan totalmente degradados y ocluidos del PAI 2020, ya que, al parecer, no encajan con su “perspectiva estratégica”.

Recientemente, el último llamado a concurso para ingresar a la Carrera de Investigador Científico también limitó enormemente la cantidad de cupos para los denominados “temas libres de investigación” –que consisten en las líneas temáticas que los grupos de investigación vienen desarrollando desde hace décadas en el sistema científico nacional, en vinculación con las universidades–, aumentando las vacantes para los denominados “temas estratégicos”, que guardan una relación directa con los NSPE propuesto en el PAI 2020.

Ante las numerosas críticas que llegaron a incluir a muchos directores de unidades ejecutoras en donde se desarrolla el trabajo investigativo, una declaración de directores de CONICET sorprende por su respuesta. En esta carta dos integrantes del directorio refieren que los temas estratégicos que integran el PAI 2020 fueron decididos de forma “muy participativa”. Los y las trabajadores de CONICET sabemos que esa participación se limitó a una mesa chica, que luego presentó el PAI 2020 ya escrito y definido como parte de ciertas convocatorias. Por otra parte, estos miembros del directorio consideran absurda la idea de que “con nuestra decisión intentamos poner a los investigadores al servicio de empresas privadas”, aduciendo que “si los investigadores se abocan a cuestiones estratégicas correctamente definidas, estarán trabajando al servicio de los intereses del pueblo”. Interesante la operación discursiva que establece que “las cuestiones estratégicas correctamente definidas” son aquellas que deciden los directivos, funcionarios y empresarios, y no el pueblo mismo. Lo que no aparece ni en el documento ni en el debate es la discusión sobre instancias democráticas integradas por trabajadores

y trabajadoras, pueblos originarios, comunidades afectadas por la megaminería, el extractivismo y los agrotóxicos, minorías sexuales, que permitan que el conjunto del pueblo decida las finalidades y la estrategia de la construcción de conocimiento científico.

Por el contrario, en su todo coherente, queda clara la finalidad del PAI 2020 y sus temas estratégicos, que no es otra que orientar la producción científica pública a las necesidades económicas empresariales del sector privado. Al problema de la visión utilitarista de la ciencia (que hubiera desplazado al cajón de lo inútil a grandes descubrimientos científicos que, en su época, no tuvieron aplicación directa), se suma, entonces, el de la pregunta acerca de quién se beneficiaría de dicha aplicación. Al respecto el Plan de Acción, documento que determina la forma en que efectivamente se desenvuelve el PAI2020, es claro:

Impulsar el agregado de valor a través del conocimiento científico y tecnológico a los sectores que presentan un promotor futuro a nivel nacional como el agroalimentario, el automotriz, las energías no convencionales, el software, la exportación de servicios y la biotecnología. (Plan en acción, 2015: 100)

Detrás de la hipótesis del aumento presupuestario para el CONICET y del incremento en la cantidad de científicos por habitante se esconden un proyecto de privatización de la ciencia y la técnica, por el cual los y las investigadores son llamados a servir al sector privado-empresarial; un golpe neoliberal a la producción científica nacional y al conjunto de trabajadores que allí se desempeña. Agregar valor a la producción “tal como lo hacen los países más avanzados” termina siendo sinónimo de que el sector empresarial adquiera más plusvalía a costa del trabajador –científico–.

Vemos entonces cómo el Plan no aspira a mejorar la situación de la ciencia nacional, sino a fortalecer la injerencia del capital privado en la actividad científica a los fines de aumentar la competitividad del empresariado nacional en el mercado. Una lógica mercantilista que no incide ni en los trabajadores de la ciencia ni en las masas en algo más que “innovadoras” formas de opresión y explotación. El acompañamiento “más decidido” del sector privado se traduce en la privatización y la utilización de los avances científicos con fines empresariales en términos de incrementar su tasa de ganancia. Como uno de los ejemplos de ello, podemos citar a la supercomputadora TuPAC, clúster computacional que,

...entre sus funciones, TuPAC podrá simular procesos de fractura hidráulica para la industria petrolera, la técnica a utilizar por YPF en la explotación hidrocarburífera de Vaca Muerta. (Plan en Acción, 2015: 73)

Esta técnica, más conocida como Fracking, es conocida por sus efectos contaminantes y nocivos para la salud. De acuerdo al Plan de acción del PAI 2020:

La instalación de TuPAC demandó una inversión de 1.212.486 dólares estadounidenses y \$2.745.785, aportados por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica y el CONICET en el marco del Proyecto Ondas que administra el Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC) de la Agencia. Esta iniciativa, presentada en la convocatoria Fondo Sectorial Tecnologías de la Información y la Comunicación 2010, resultó beneficiaria de un subsidio total de \$17.315.382. (Plan en Acción, 2015: 73)

Este es solo un ejemplo de los 120 proyectos y los \$1.238.137.126 incluidos en la aplicación del PAI 2020 hasta el año 2015, cuyos mayores montos asignados corresponden a los NSPE Energía y Agroindustria.

Como conclusión provisoria y sintetizando lo que venimos analizando más arriba, pareciera que toda la elaboración del Plan se basó en una sola pregunta: ¿Qué aportes científicos necesitan los empresarios para ganar más dinero? En este punto, han sido los propios funcionarios kirchneristas, férreos defensores del “rol del Estado y la inclusión”, los que plantearon el carácter “audaz” y “moderno” de este involucramiento empresarial/privado en la producción científica pública, con la pérdida de independencia que conlleva en cuanto a temáticas, ideologías y posibilidades de investigación. Es aquí donde podemos advertir que, tanto el “Capitalismo bueno” como el “muy malo” apuntan hacia el mismo lugar. Eso explica, en buena medida, la continuidad del Ministro Barañao. No se trata de un repentino cambio de ideas, ni mucho menos de una conversión. Se trata de una continuidad en la política estratégica entre el kirchnerismo y el macrismo. La diferencia, sustancial para la vida de muchos investigadores, es que el kirchnerismo planificó e implementó esa política en época de vacas gordas y al macrismo le toca hacerlo en épocas de vacas flacas.

Las Ciencias Sociales y Humanas ¿antiestratégicas para qué?

Antes de finalizar este análisis, creemos importante detenernos aunque sea un momento en el desplazamiento de las Ciencias sociales y Humanidades, política que recientemente volvió a imponerse en la propuesta para la nueva convocatoria a ingresos a la carrera de investigador. Nos preguntamos entonces ¿Por qué no serían útiles o estratégicos estos grandes campos de conocimiento?

Es sabido que desde algunas perspectivas teóricas que integran las ciencias sociales y humanas, se cuestiona explícita e implícitamente al sistema capitalista, criticando la

miseria, los padecimientos y los males que conlleva tanto a nivel humano como ambiental. Muchas veces esta crítica también implica una propuesta de lucha contra el capitalismo y contra toda opresión. Pero... ¿Es este el motivo para el recorte presupuestario y de puestos de trabajo en ciencias Sociales y Humanas? Creemos que no. En estos campos disciplinares también abundan perspectivas adaptacionistas, mercantilistas y serviles al sistema, las cuales han sido utilizadas por las clases dominantes para su desarrollo y crecimiento. Asimismo, también se ejercen numerosas críticas al capitalismo desde los demás campos disciplinares. Nos inclinamos a suponer, entonces, que ante la política de ajuste del gasto público generalizada, las Ciencias sociales y humanas son las menos “útiles” e importantes para obtener rápidos beneficios lucrativos, las que menos aportan al objetivo primordial de este Plan en la medida en que su centro reside en la transferencia del conocimiento a las ganancias empresariales.

El Plan Argentina Innovadora 2020 no hace más que reproducir ese paradigma, y esa práctica. ●

Referencias bibliográficas

- Argentina innovadora 2020. Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Lineamientos estratégicos 2012-2015. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva - Secretaría de Planeamiento y Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (<http://www.mincyt.gov.ar/adjuntos/archivos/000/022/0000022576.pdf>).
- Plan en acción. Argentina Innovadora 2020. Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva - Secretaría de Planeamiento y Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Año 2015 (<http://www.mincyt.gov.ar/informes/plan-en-accion-argentina-innovadora-2020-11634>).

1. Titulado: “Una vida difícil y después la muerte”.
2. Centro Interdisciplinario de Estudios en Ciencia, Tecnología e Innovación.